

Convocados desde hoy los exámenes para guías turísticos

●●● El carnet de Guía de Turismo habilita para ejercer esta actividad en la Comunidad autónoma y el plazo para la inscripción en las pruebas concluirá el próximo 10 de enero.

El Día, S/C de Tenerife

La Consejería de Turismo ha convocado los exámenes para obtener el carnet de Guía de Turismo de Canarias para el año 2019. El anuncio fue publicado el pasado miércoles en el Boletín Oficial de la Comunidad (BOC), donde se especificaba, además, que también podrán participar guías ya habilitados que deseen ampliar los idiomas de su carnet.

La directora general de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias, Candelaria Umpiérrez, explica que "actualmente existen 4.016 guías habilitados en el Archipiélago. La obtención del carné de guía de turismo es un requisito necesario para ejercer esta actividad en las excursiones y visitas turísticas que se desarrollan en las islas".

El carné autoriza a trabajar en cualquiera de las islas del archipiélago, después de superar unos exámenes en los cuales los aspirantes habrán de acreditar, en primer lugar, conocimientos del patrimonio natural y cultural de las islas así como de, al menos, una lengua extranjera.

La inscripción en las pruebas podrá realizarse de modo presencial o telemático, y el plazo será de un mes desde el día siguiente de la fecha de publicación de la resolución de convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias; es decir, desde hoy, día 7, al día 10 de enero de 2019.

El 12 de marzo de 2019 se celebrará el primer ejercicio (escrito), de las pruebas de habilitación, previéndose la realización del segundo (oral de itinerarios) en el mes de



Actualmente existen más de 4.000 guías turísticos habilitados en Canarias. /EL DÍA

abril, y el tercero (oral de idiomas) en la primera quincena de mayo.

Los interesados pueden recibir más información en el Servicio de Información y Atención Telefónica 012 y en la página web de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística: www.gobiernodecanarias.org/turismo.

Los guías de turismo son profesionales que tienen la oportunidad durante el contacto directo

con los turistas de dar a conocer el patrimonio natural y cultural de las islas, así como sus tradiciones.

En esa medida tienen la responsabilidad de transmitir no solo una información amplia y veraz sino también de despertar en ellos el respeto y la pasión por las islas. Para el ejercicio de la profesión de guía de turismo se requiere la posesión de una autorización administrativa o habilitación.

Previsiones del puente

●●● El presidente de Ashotel, Jorge Marichal, ha asegurado que el puente de diciembre se presenta este año "extraño" en las islas occidentales debido a que la demanda internacional ha bajado, si bien se compensa con el turismo canario, empujado por las bonificaciones al transporte, y el peninsular. En declaraciones a los periodistas, ha comentado que la primera quincena de diciembre "siempre" presenta una bajada de turistas extranjeros, este año algo más acusada por los británicos y los nórdicos, que, afirmó, están de "capa caída".

Menos turistas

●●● Según las últimas cifras de la Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera (Frontur), los turistas extranjeros han caído un 3,5% en los primeros diez meses del año en Canarias, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, hasta los 11,3 millones, si bien el gasto sigue al alza, con un 1,9%. Canarias recibió de enero a octubre 11,31 millones de turistas de otros países, 406.823 menos que en 2017 (descenso de ese 3,5%), según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

su obtención requiere superar un examen o prueba que convoca periódicamente la Dirección General.

Tras aprobarse el Decreto 88/2012, de modificación del 13/2010, es la única forma de obtener el carnet de guía de turismo, desapareciendo el procedimiento que permitía a los diplomados en turismo y otros titulados la obtención directa sin examen.

SANIDAD

Once farmacias pueden vender por internet

Europa Press, Madrid

Unas 500 farmacias españolas, once de ellas en Canarias, cuentan con el sello que les autoriza para vender medicamentos a través de Internet, lo que supone el 2,7 por ciento del total de oficinas en nuestro país, según datos de Distafarma, web dependiente de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Por comunidades autónomas, Cataluña (con un total de 131 farmacias) y Madrid (93) son las que lideran el ranking en España con mayor número de farmacias autorizadas para la venta por Internet.

Comunidad Valenciana (79) y Andalucía (42) les siguen. La región andaluza es la que más ha visto variar el número de farmacias autorizadas para vender on line, pasando de más de 60 a 42. El resto de comunidades se mantienen más o menos con el mismo número: Galicia (22), Asturias (5), Cantabria (6), País Vasco (18), Navarra (4), La Rioja (2), Aragón (10), Castilla-La Mancha (23), Extremadura (8), Castilla y León (de 17 a 18), Murcia (16) y Baleares (de 11 a 12).

A punto de finalizar 2018, y tras más de tres años de autorización para la venta on line de medicamentos no sujetos a prescripción médica en España, las farmacias "no acaban de lanzarse a la puesta en marcha de tiendas on line para este tipo de fármacos", de acuerdo con los datos publicados.

Según la asesoría Asefarma, el número de farmacias on line en España "parece no arrancar por diversas razones".

DABUTEN FEST

LOS SECRETOS LA UNIÓN

Celtas Cortos

NI EL TONTO
QUIQUE SERRA

TICKETS: **TOMATICKET** www.tomaticket.es

MARYPAZ

ALTESA

Tu Trébol
(GÜÍMAR)

CC
(GÜÍMAR)

ROCK
(CANDELARIA)

SONORA
(SANTA CRUZ)

8 DICIEMBRE

ESTADIO JOSÉ RAMOS - TASAGAYA (GÜÍMAR)

Distribuido para comunicacion@asefarma.com * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.